

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 7 de junio de 1971 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo X, «Hidráulica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 5 de diciembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1971) fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra del grupo X, «Hidráulica», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 27 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» de 20 de marzo).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número 1 del artículo sexto del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

Titulares

Presidente: Don Ignacio Claver Torrente.

Vocales, elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan: Consejo Nacional de Educación, don José Luis Ramos Figueras; Junta Superior de Enseñanza Técnica, don Antonio López Bustos y don Faustino García Lozano; Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, don Luis Sainz Sanguino.

Suplentes

Presidente: Don Juan Batanero García-Geraldo.

Vocales, elegidos entre las ternas que se indican: Consejo Nacional de Educación, don Florentino Briones Blanco; Junta Superior de Enseñanza Técnica, don Alfonso Pita Carpenter y don Antonio Osuna Martínez; Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, don Miguel Gavilán Múgica.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de junio de 1971.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 7 de junio de 1971 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XVI, «Metalotecnia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 5 de diciembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1971) fue convocada oposición directa para cubrir la cátedra del grupo XVI, «Metalotecnia», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 1 de marzo del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 17).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número 1 del artículo sexto del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

Titulares

Presidente: Don Juan José Miraved del Valle.

Vocales, elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan: Consejo Nacional de Educación, don Fernando Micó Barba; Junta Superior de Enseñanza Técnica,

don José María Navarro Mancebo y don José A. García Poggio; Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo, don Agustín Suárez Rodríguez.

Suplentes

Presidente: Don Adelardo de Lamadrid Martínez.

Vocales, elegidos entre las ternas que se indican: Consejo Nacional de Educación, don José Montes Iñiguez; Junta Superior de Enseñanza Técnica, don Mario Petit Montserrat y don José Apraiz Barreiro; Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo, don José Antonio Corrales Zarauza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de junio de 1971.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 7 de junio de 1971 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XII, «Electrotecnia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 5 de diciembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 30) fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra del grupo XII, «Electrotecnia», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 1 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» del 17).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número 1 del artículo sexto del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

Titulares

Presidente: Don Rogelio Segovia Torres.

Vocales, elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan: Consejo Nacional de Educación, don Valentín Miguel Parra Prieto; Junta Superior de Enseñanza Técnica, don Pedro San Sebastián Múgica y don José Alonso Martínez; Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo, don Francisco Pérez Silva.

Suplentes

Presidente: Don Eladio Aranda Heredia.

Vocales, elegidos entre las ternas que se indican: Consejo Nacional de Educación, don Guillermo Herranz Acero; Junta Superior de Enseñanza Técnica, don Eugenio Andrés Puente y don Luis Sainz Sanguino; Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo, don Sebastián Sáenz de Santa María Olavarría.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de junio de 1971.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 7 de junio de 1971 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a las cátedras del grupo XII de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales de Barcelona y Tarrasa.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 5 de diciembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero siguiente) fué convocada oposición directa para cubrir las cátedras del grupo XII, «Administración de Empresas», vacantes en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales de Barcelona y Tarrasa, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 5 de marzo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 26),